
RE: R/ta Seguimiento al plan de cierre de brechas - corte Diciembre 2025

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 17/12/2025 19:42

Para OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>

CC CLAUDIA JANETH SIERRA TOVAR <cjsierra@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Estimado Omar

Una vez revisado el reporte del plan cierre de brechas junto con María Angélica, tenemos las siguientes observaciones:

1. Para la pregunta del MGMP, la evidencia aportada corresponde al comparativo histórico de 2022 a 2024, teniendo en cuenta que el cierre de brechas se adelanta para generar evidencia que aporte al FURAG 202025, debería complementarse con los datos del 2025 que impactarán en el presupuesto 2026.
2. Para la pregunta 18, se aportan comunicaciones de marzo y julio, pero no hay comunicaciones de julio a diciembre en la carpeta de evidencias, por lo cual se debe complementar con la gestión realizada del segundo semestre.
3. Para la pregunta 23, no se observa que haya soporte del cumplimiento de esta actividad. No se aportan las evidencias de las reuniones mensuales del último trimestre y no hay soporte de la validación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión inmediatamente anterior y los avances adquiridos para lograr su ejecución
4. Para el avance del tema de innovación. Incluir en el reporte donde se dejaron "XX" las fechas en las que se reunió Juna Carlos de la OPGI con Felipe.

Adicionalmente para una mejor comprensión de las evidencias, sugerimos se organicen las evidencias por los numerales de la pregunta.

Agradecemos complementar lo indicado a más tardar el 18 de diciembre a las 11: 00 am.

Atentamente,

María Angélica y Mayra Alejandra

De: OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 17:50

Para: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Cc: CLAUDIA JANETH SIERRA TOVAR <cjsierra@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: R/ta Seguimiento al plan de cierre de brechas - corte Diciembre 2025

Angelica y Aleja buenas tardes

En atención al correo que antecede se remite respuesta al avance del cierre de plan de brechas de la OPGI, y se anexaron los soportes correspondientes en los links dispuestos para tal fin.

 [Seguimiento Plan cierre de brechas FURAG 2025.xlsx](#)

 [Evidencias seguimiento plan cierre de brechas corte dic 2025](#)

Cordialmente



Omar Carmona Arias
Coordinador Grupo de Presupuesto
Subdirección Administrativa y Financiera

-  ocarmona@minenergía.gov.co
-  (+57) 601 2200 300 Ext: 2305
-  Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
-  www.minenergía.gov.co

De: CLAUDIA JANETH SIERRA TOVAR <cjsierra@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 16 de diciembre de 2025 16:30

Para: OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>

Asunto: R/ta Seguimiento al plan de cierre de brechas - corte Diciembre 2025

Cordial Saludo,



Profesional Especializado-Grupo de Presupuesto

Claudia Janeth Sierra Tovar

cjsierra@minenergia.gov.co

Teléfono: (601) 2200300 Ext. 2301

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

De: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 4:09 p. m.

Para: OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>

Cc: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; CLAUDIA JANETH SIERRA TOVAR <cjsierra@minenergia.gov.co>; LINA DANIELA BERMUDEZ ACOSTA <ldbermudez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Seguimiento al plan de cierre de brechas - corte Diciembre 25

Buenas tardes estimados coordinadores,

Me permito reenviar el correo remitido por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, en el cual se solicita el reporte del plan de cierre de brechas.

De acuerdo con lo anterior, agradecemos remitir el reporte en la matriz enviada por la OPGI y realizar el cargue de las respectivas evidencias en la carpeta compartida a más tardar el **martes 16 de**

diciembre, antes de las 2:00 p.m., con el fin de efectuar la revisión correspondiente por parte de Mayra y de mí.

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Cordialmente,



María Angélica Castro Corredor

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

macastroc@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 No. 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

De: YOLIMA ALEJANDRA ACOSTA LOBO <yaacosta@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 15:10

Para: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Cc: CLAUDIA VIVIANA VILLALOBOS FAGUA <cvillalobos@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto: Seguimiento al plan de cierre de brechas - corte Diciembre 25

Buenas tardes,

De acuerdo con la metodología de trabajo para el reporte de MIPG, definida para el 2025, solicitamos cordialmente el seguimiento al Plan de Cierre de Brechas a corte de diciembre 2025 para las políticas MIPG a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, **a más tardar el 17 de diciembre**.

Para este seguimiento es importante:

1. Registrar avances en las columnas M y N del archivo "Seguimiento Plan cierre de brechas FURAG 2025"

 [Seguimiento Plan cierre de brechas FURAG 2025.xlsx](#)

2. Cargar en el siguiente link las evidencias del avance

 [Evidencias seguimiento plan cierre de brechas corte dic 2025](#)

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Yolima Alejandra Acosta Lobo

Profesional especializado

Oficina de Planeación y Gestión Internacional – Grupo de Gestión y Desempeño

yaacosta@minenergia.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2471

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

De: AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 17:41

Para: MARIA VICTORIA DUSSAN CACERES <mvdussan@minenergia.gov.co>; CLAUDIA VIVIANA VILLALOBOS FAGUA <cvvillalobos@minenergia.gov.co>; YURI STEPHANIE VILLALBA DIAZ <ysvillalba@minenergia.gov.co>; MARIA ALEJANDRA ZUNIGA TISOY <mazuniga@minenergia.gov.co>; SIRLEY YESSENIA QUEVEDO RODRIGUEZ <syquevedo@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS PAREDES AGUIRRE <lcparedes@minenergia.gov.co>; WILLY VILLALBA CASTILLO <wvillalba@minenergia.gov.co>; JOSE LUIS GALVAN ACOSTA <jlgalvan@minenergia.gov.co>; ADRIANA MARCELA VARGAS ARTEAGA <amvargasa@minenergia.gov.co>; EDGAR JOSE JACOME CONTRERAS <ejjacome@minenergia.gov.co>

Cc: YOLIMA ALEJANDRA ACOSTA LOBO <yaacosta@minenergia.gov.co>

Asunto: Seguimiento al plan de cierre de brechas - corte Diciembre 25

Compañeros un saludo,

De acuerdo con la metodología de trabajo para el reporte de MIPG, definida para el 2025, solicitamos cordialmente el seguimiento al Plan de Cierre de Brechas a corte de diciembre 2025, por favor enviarlo con copia a Yolima Acosta quien efectúa esta consolidación, **a más tardar el 17 de diciembre**.

Para este seguimiento es importante:

1. Registrar avances en las columnas M y N del archivo "Seguimiento Plan cierre de brechas FURAG 2025"

 [Seguimiento Plan cierre de brechas FURAG 2025.xlsx](#)

2. Cargar en el siguiente link las evidencias del avance

 [Evidencias seguimiento plan cierre de brechas corte dic 2025](#)

Quedamos atentos a cualquier inquietud.


Cordialmente,




Aida Marcela Nieto Penagos

Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño
Oficina de Planeación y Gestión Internacional

 amnieto@minenergía.gov.co

 (+57) 601 2200 300 Ext: 2269

 Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia

 www.minenergía.gov.co